

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A.**

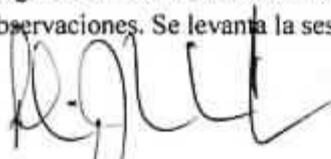
En la ciudad de Cuenca, el día 24 de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía, siendo las dieciocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía, INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y Aprobación de Estado Financiero del Ejercicio 2014 y Declaración de Impuesto a la Renta Sustitutivo. Dos) Lectura y aprobación de informe de Auditoría Externa y elección de Auditores Externos para el nuevo ejercicio económico.

Preside la sesión el Dr. Rodrigo Andrés Cordero Moscoso y actúa como Secretario el Sr. Juan José Heredia Casajoana. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a al Gerente, quien manifiesta que, se ha detectado un error en el balance del ejercicio 2014, por lo que debe procederse a realizar una declaración sustitutiva. Luego del análisis correspondiente, se autoriza a que se efectúe una declaración sustitutiva y se aprueba el estado de situación financiera de la compañía del ejercicio 2014.

A continuación y en conocimiento del punto dos del orden del día, se da lectura al Informe de Auditoría Externa el cual es aprobado en su totalidad y se ratifica al Sr. Vicente Loyola como Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio 2014. Finalmente, se designa nuevamente al mismo Sr. Vicente Loyola para que actúe como Auditor Externo del ejercicio 2015, autorizándose a los representantes legales a pactar sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las veinte horas treinta minutos.



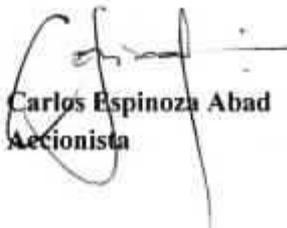
Rodrigo A. Cordero Moscoso
PRESIDENTE - Accionista



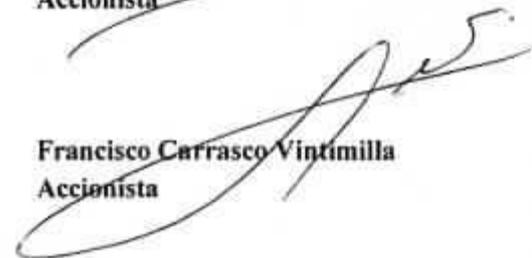
Juan José Heredia Casajoana
SECRETARIO - Accionista



Carmen Vega Crespo
Accionista



Carlos Espinoza Abad
Accionista



Francisco Carrasco Vintimilla
Accionista